

Quito, 29 de junio de 2018

Estimadas/os señoras/es:

Asunto: **Proyectos 00103568 y 00103570 "Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible"**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN UNDP-ECU-SDC-ADQ-18-037 - "BEBEDEROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS"

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos remitir los siguientes documentos:

ADENDA No. 1

Se modifica el formulario de Especificaciones Técnicas (Anexo 1) como se detalla a continuación:

"Donde se lee" Especificaciones Técnicas	"Deberá leerse" Especificaciones Técnicas
Estructura: Acero inoxidable de mínimo 1 mm.	Estructura: Acero inoxidable o galvanizado de mínimo 1 mm.

Se reemplaza en la sección 14, numeral 3 de los Requisitos y Condiciones, como se detalla a continuación:

"Donde se lee" Documentos que deberán presentarse	"Deberá leerse" Documentos que deberán presentarse
La empresa deberá presentar dos (2) copias de órdenes de compra y/o facturas de contratos de venta de equipos y herramientas para la producción agrícola por volúmenes similares o mayores a los especificados en el presente proceso.	Demostrar experiencia en la producción o venta de equipos a adquirirse mediante órdenes de compras, facturas, etc.

NOTA ACLARATORIA No. 1

- La oferta se deberá presentar el día 4 de julio hasta la 17H00 en el Centro Corporativo EKOPARK Torre 4 piso 2, Vía a Nayón y Av. Simón Bolívar, favor indicarnos si el prototipo debemos entregar en esta misma dirección o indicarnos donde se puede entregar para la evaluación de la calidad de nuestro bebedero.**

No se requiere la entrega de prototipos, se deberá entregar ficha técnica, catálogos, fotos, información que demuestre el cumplimiento de lo requerido.

- 2. En el anexo 2 tenemos las especificaciones técnicas de la opción 1 en acero inoxidable y la opción 2 en plástico, por favor indicarnos si sólo podemos presentar la opción 1.**

Si, pueden cotizar solo una opción o las dos.

- 3. ¿En el caso de los bebederos se entregarán en las bodegas de los lugares señalados, la instalación sería de cuenta de los usuarios?**

Si, la instalación será por cuenta de los usuarios. En caso de existir cualquier defecto se aplicará la garantía detallada en el Cuadro No. "Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos".

- 4. Se requiere especificaciones técnicas de instalación, entendiéndose que cada beneficiario cuenta con su sistema de abastecimiento de agua.**

Si, el oferente deberá presentar las respectivas instrucciones de instalación y ver respuesta No. 3.

- 5. ¿Cada oferente puede cotizar uno de los dos modelos? o necesariamente los dos?**

Ver respuesta pregunta No. 2

- 6. En el caso de la capacidad mínima se considera viable que se entregue de 250 litros, por especificación de fábrica, sin que esto incremente los costos. Considerando que tiene un mecanismo de cierre de boya se garantiza que no exista desborde.**

Si, ya que el requerimiento mínimo es de 150 litros.

- 7. ¿Se indica que se oferte con IVA, el PNUD es exento de IVA?**

En compras locales el PNUD no es exento del IVA. En importaciones el PNUD cuenta con la exoneración de impuestos arancelarios.

Atentamente le saluda,

Unidad de Adquisiciones
PNUD